



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el fin de semana, fueron secuestrados elementos prohibidos en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, tras realizar los controles pertinentes fueron incautados:

En el Módulo MX1: un total de cinco aparatos de telefonía celular con baterías, 105 grs. de picadura de marihuana, 45 grs. de cocaína y 80 comprimidos de psicofármacos. Fueron identificados los responsables. En el sector de ingreso y control de la visita, personal de requisa incauto:

-5 grs. de picadura de marihuana y 6 grs. de cocaína que llevaba oculta en su ropa interior, la concubina de un interno alojado en el pabellón D3.

- dos chips de activación, que llevaba ocultos en la pretina del pantalón, la concubina de un interno alojado en el pabellón B1

-\$5500, que llevaba ocultos en su ropa interior, la concubina de un interno alojado en el mismo Pabellón.

En el Módulo MX2: un elemento punzante y un aparato de telefonía celular hallados en el desagüe del Pabellón B2. Sin responsables.

En el Módulo MD1: dos aparatos de telefonía celular con sus respectivos cargadores y baterías, una pinza, 70 grs. de picadura de marihuana, \$5700, un microchip, un cargador y una tarjeta de memoria. Fueron identificados algunos responsables.

En el Módulo 2 Para Condenados: personal de requisa de la visita, incautó \$10.200, que llevaba ocultos en su ropa interior, la concubina de un interno alojado en el Pabellón B2. Además, \$2800 y dos comprimidos de psicofármacos que llevaba ocultos en su ropa interior, la concubina de un interno alojado en el Pabellón B4.

Por otra, en Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5, al realizar los controles habituales, personal de guardia secuestró tres aparatos de telefonía celular con batería y chips de activación y 1gr. de cocaína. Fueron identificados los responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N°7, San Francisco, la requisa dio como resultado el secuestro de dos aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías y cargadores, del baño de uso común del Pabellón N°5. Sin responsables. Además, un aparato de telefonía celular, hallado en el interior de una celda del Pabellón N°4. Con responsable identificado.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, fueron secuestrados:

En el Módulo 1: seis elementos punzantes, dos aparatos de telefonía celular, un cargador artesanal, dos baterías y un dispositivo manos libres. Fueron identificados internos



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

pertenecientes al Pabellón F3 Y B1. También, personal del sector de requisa de la visita, secuestró:

- un aparato de telefonía celular, tres chips de activación, 44 comprimidos de psicofármacos y 17 grs. de picadura de marihuana, que llevaba ocultos en su cavidad vaginal, la prima de un interno alojado en el Pabellón D3.

- 19 grs. de picadura de marihuana y un comprimido de psicofármaco, ocultas en una encomienda, enviada a un interno alojado en el Pabellón C1.

En el Módulo 2: \$3500 en posesión de un interno que realizaba la fajina en el pasillo central del Pabellón F2. Además, personal de control de la visita, secuestró un aparato de telefonía celular con batería, que llevaba oculto en su ropa interior, la concubina de un interno alojado en el Pabellón D2.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 4 de diciembre de 2017